

RELACION

DE LA DISTRIBUCION DE PREMIOS

CON QUE

LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS

DEL PAIS DE ASTURIAS,

solemnizó el cumpleaños de S. M.

DOÑA ISABEL II

EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1844, Y DE LA ESPOSICION PÚBLICA

DE PINTURAS Y PRODUCTOS DE LAS ARTES EN LOS DIAS

11, 12 Y 13 SIGUIENTES, PUBLICADA POR

ACUERDO DE LA SOCIEDAD.



OVIEDO.

IMPRESA DE D. FRANCISCO PEDREGAL.

1844.



A. 1881/197972

EXPOSICION

DE LA DISTRIBUCION DE PREMIOS

CON QUE

LA REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS

DEL PAIS DE ASTURIAS,

selecionó el concurso de S. M.

DOÑA ISABEL II

EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1844, Y DE LA ESPERANZA PUBLICA

DE PINTURAS Y PRODUCTOS DE LAS ARTES EN LOS DIAS

11, 12 Y 13 SIGUIENTES, EVALUADA POR

ACUERDO DE LA SOCIEDAD.



OVIEDO.

IMPRESA DE D. FRANCISCO PEDREGAL.

1844



Dispuesto el salon de la escuela de dibujo para que pudiese recibir cómodamente mas de trescientas personas, y adornado por todos lados con pinturas y productos de la industria y artes de que despues se hará mencion, se levantó en el testero una escalinata con su estrado colgado de damasco carmesí y se colocaron en él bajo dosel los retratos de nuestra Reina D. Isabel 2.^a y los de sus augustos padres. Seguian á los costados por uno y otro lado los de los Excmos. é Illmos. Sres. Conde de Campomanes, Jovellanos, Conde de Toreno, D. Francisco Martinez Marina, y D. Juan Cónsul Jove. Sobre la mesa estaban colocados los premios que debian distribuirse, y el Sr. Director en un breve discurso anunció á la lucida concurrencia, que llenaba todo el ambito del salon, el objeto y órden que se debia seguir en la sesion. Luego el vice Secretario, D. Matías Joaquín Cónsul leyó el siguiente

ESTRACTO

de las principales actas de la Sociedad desde la ultima
 junta pública.

Nada mas digno de atencion que las corporaciones patrióticas, cuyo instituto es el fomento de la agri-

cultura, industria y comercio, si llenan debidamente el laudable objeto para que fueron establecidas por la mano benéfica y creadora del Sr. D. Carlos 3.º; y nada mas digno y á propósito encontró la Sociedad, para demostrar que se esforzaba, cuanto era posible, por cumplir con su instituto, como hacer una demostracion pública de sus tareas, y presentar los resultados que han tenido, repartiendo con solemnidad premios y honrosas distinciones á los que por su constante aplicacion y amor al trabajo, se han hecho dignos de tan señaladas recompensas. Si en esta parte la Sociedad ha visto realizados sus deseos, hoy lo juzgará el público; pero ademas necesita oír la relacion de otros trabajos en que se ocupó; porque si bien algunos de ellos no han tenido tan feliz éxito como deseaba; no por eso entibiará en promoverlos, pues está profundamente convencida de los beneficios que deben traer al pais.

Las comisiones siguen sin descanso el objeto de sus tareas respectivas: de las que últimamente emprendieron la de agricultura se ocupa en facilitar los medios de introducir el cultivo de la raiz de la abundancia: pensamiento debido al socio Sr. Gomez, y cuya semilla se encargó á Francia al socio Sr. Miñano para repartirla entre los labradores de la provincia. Pendiente está tambien de la seccion de industria y artes el proyecto de traer de Barcelona tres telares, de los mas perfeccionados, para tejer mantelería, cintería y lencería con el objeto de regalarlos al hospicio de esta ciudad; proyecto presentado á la Sociedad por D. Antonio Perez Villamil, y de cuya comision se encargó el Sr. Malast en su viage á aquella ciudad, quien á su vuelta infor-

mó estensamente á la Sociedad, que trata de remover los obstáculos que impiden realizarlo. Tambien continua en el propósito de establecer *Bancos agricolas* en cuya comision trabajan los Sres. Alvarez Arenas, Cane-lla, Rubiano y Secretario Villamil.

Otros muchos trabajos pendientes tiene la Sociedad que seria prólijo enumerar, por lo cual dará una sucinta idea de los que corresponden á este año.

En 20 de mayo de 1843 se dió cuenta de una memoria impresa remitida por el Sr. Gefe superior politico de la provincia en la que se desvanecen las razones que los dueños de las fábricas de Levante espusieron al Gobierno sobre la abolicion de derechos del carbon extranjero, y la Sociedad, que no tenia noticia alguna de que se hubiese procurado semejante abolicion, y en vista de los perjuicios que se seguirian á la provin-
cia si se accediese á la solicitud de los fabricantes, acordó, para dar mas peso á las razones espuestas en dicha memoria, se acudiese inmediatamente al Gobier-
no de S. M. haciendo presente los males que ocasiona-
ria la adopcion de aquella medida, que sin duda seria la ruina de la mas rica produccion de nuestro suelo. = En
sesion de 18 de octubre se presentó por el socio Mr. Paylet un ensayo analítico de las aguas de la Fuente Santa de Nava, y en atencion á los beneficios que es-
tán prestando dichas aguas á la humanidad doliente, se acordó su impresion y que se circulase profusamente. =
En la de 13 de noviembre se dió cuenta de una me-
moriam y ensayos químicos de algunos carbones de As-
turias por el mismo Mr. Paylet, con un cuadro si-
nóptico del análisis de carbones asturianos. La Socie-

dad, en vista de los buenos informes que ha merecido esta memoria, ha acordado su impresion dando en ello una prueba de aprecio á su distinguido autor. En la de 16 de noviembre se acordó que el socio Profesor de dibujo sacase los retratos de los Sres. Conde de Toreno, y Martinez Marina para colocarlos en el salon de sus sesiones, á par de los que ya posee la Sociedad de los Sres. Campomanes, Jovellanos, y Feyjóo; y que el Sr. Director hiciese el elogio de su distinguido socio el difunto Sr. Conde de Toreno. Para celebrar la declaracion de la mayoría de S. M. Doña Isabel 2.^a, se acordó en sesion de 23 de noviembre repartir 24 vestidos á niños pobres de ambos sexos de los asistentes á escuelas, y aprendices de oficios, que segun informes de sus respectivos maestros tuviesen mejores costumbres y demostrasen mayor aplicacion; y seis mas á adultos menesterosos. =Estos premios se repartieron en junta pública de 3 de diciembre presidida por el Sr. vicepresidente Director quien con este motivo pronunció un discurso análogo á las circunstancias, que ha hecho mas tierno este acto de beneficencia. En sesion de 11 del mismo se aprobó el programa general de premios para el año presente, que redactó la comision mista de secciones reunidas. =En la de 22 de enero de 1844 presentó el jóven profesor D. Felipe Polo unas observaciones terapéuticas sobre las aguas de la Fuente Santa de Nava, que habiendo pasado á informe, en su vista se acordó la impresion y que se acompañase con cada ejemplar el citado análisis que de estas aguas hizo el socio Mr. Payllet. =En la de 26 de febrero se dió cuenta del programa de premios que presentó la comision

de las cátedras de química y geometría aplicadas á las artes que están bajo la inspeccion de la Sociedad, que fué aprobado, señalándose los dias 7, 8, y 9 de junio último para los exámenes públicos. En ellos ha visto este cuerpo económico los adelantamientos de aquellos alumnos y el celo que distingue á los dignos profesores que están al frente de la enseñanza. — En la de 19 de abril se dió cuenta de un oficio del Sr. Gefe político de la provincia pidiendo informes sobre los monumentos artísticos que pertenecieron á las estinguidas comunidades y corporaciones religiosas que por su belleza y mérito deban conservarse. Encomendado este trabajo al socio Sr. Caveda Nava en extraordinaria de cuatro de mayo se leyó su informe, en el cual con inteligencia y maestría en asunto de tanta importancia para la historia del pais, describe aquellos monumentos, quedando aprobado con una pequeña adición del Sr. Director para que se llamase la atención del Gobierno acerca de algunos otros que no menciona el Sr. Caveda, sin duda por la premura con que se le ha pedido el informe. En sesion de 13 de id. se presentó por la comision de dibujo un nuevo programa de premios para el presente año, diferente del acostumbrado, con el objeto de alejar á la juventud aplicada de toda idea que tendiese al deseo de adquirir el premio por solo su valor material, destruyendo el verdadero estímulo del honor y gloria que deben apreciarse mas que un mezquino interés pecuniario; y en vista de lo espuesto se acordó acuñar medallas de plata y cobre con inscripciones alusivas al objeto, y que se repartiesen ademas estuches y colecciones propias de este ra-

mo para distribuirlas á los alumnos de la escuela de dibujo como se verificará hoy. En la de 15 de julio se dió cuenta de un oficio de la Direccion de la empresa del camino de hierro de María Cristina, que debe abrirse desde Madrid á Aranjuez y Alicante; y con el fin de inculcar los grandes beneficios que resultarán un dia á la Nacion de que se difunda el espíritu de asociacion sin el cual no es posible emprender obras de gran costo, se acordó suscribirse por una accion de 2000 rs. y que se publicase esta resolucion para estímulo de los capitalistas del pais que deseen interesarse en dicha empresa.

Finalmente la Sociedad deseando dar mas estension á la enseñanza del dibujo, acaba de traer de Madrid una coleccion de yesos de la que la mayor parte la componen buenos modelos de adornos adoptados principalmente para instruccion de los artesanos.—Estos son los principales trabajos que ocuparon á la Sociedad en sus sesiones. Se notará que no se hace mencion de ninguno de los que tienen relacion con la agricultura; mas como se verá por el manifiesto de los premios, este ramo ha sido objeto de las mas detenidas discusiones en la Sociedad, y no se enumeran por no molestar la atencion del público con tan largo relato; pero tiene en este dia la satisfaccion de presentar los frutos que han producido en el fomento del arbolado, prados artificiales, y otros adelantos en la economia rústica.

Se leyó en seguida por el Sr. Director el elogio del Excmo. Sr. Conde de Toreno.

ELOGIO

DEL

Excmo. Sr. D. José Maria Queipo de Llano Ruiz de Laravia, Conde de Coreno, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de la Real i distinguida Orden Española de Carlos Tercero, et cet. et cet.

ACORDADO

por la Real Sociedad económica de Amigos del Pais de Asturias

Leído

en su Junta pública celebrada el 10 de Octubre de 1844 para la adjudicacion de premios.

POR

el Sr. D. Antonio Rafael de Oviedo y Portal,

DIRECTOR DEL CUERPO PATRIÓTICO.

*Ut enim benefici liberalesque sumus,
non ut exigamus gratiam (neque
enim beneficium foeneramur) sed
naturâ propensi ad liberalitatem su-
mus: sic amicitiam, non spe mer-
cedis adducti, sed quòd omnis ejus
fructus in ipso amore inest, expe-
tendam putamus.*

Cic. de Amic. Cap. IX.

Al designar este día, la Sociedad Económica de amigos del País de Asturias, para dar un testimonio público de sus trabajos y repartir con solemnidad premios y honras á la aplicación y al estudio, juzgó oportuno recordar la memoria de un ilustre individuo que la muerte le arrebató en sus mejores años, precisamente cuando preparaba nuevas muestras de su genio infatigable en servir é ilustrar á la patria. Porque, si los que se han distinguido en las faenas de la agricultura y de la industria, en el dibujo, y en la carrera de las ciencias útiles merecen galardón y recompensa; tampoco deben olvidarse los ciudadanos beneméritos aun despues de su vida cuando ya nada se espera de su poder ni de su influjo. Por estas razones acordó se hiciese el elogio del Excmo. Sr. Conde de Toreno y encomendó á la amistad este trabajo: sabiendo que, por desiguales que fuesen al empeño las fuerzas para soportarle, el amigo no ceja ante las dificultades, sigue impávido su empresa si ha de dar lauro al que fué objeto de su afecto.

La Sociedad en este acuerdo ha pagado tambien la deuda en que estaba de muy atras con los Sres. de la casa de Queipo de Llano. En esta antigua é ilustre familia fué como heredado el amor á este instituto patriótico desde su fundacion; pues el Sr. D. José Joa-

quin, Conde de Toreno, contribuyó con los Campomanes y Jovellanos al establecimiento de la Sociedad, á su realce, á sus tareas y á dirigirla por la buena senda. Suyos fueron los trabajos sobre minas, suyo el descubrimiento de las de sucino y antimonio, á su diligencia se debe el hallazgo y elaboración del amianto, y en su casa consiguió que se fabricasen de este mineral telas y papel, suyo además el descubrimiento de muchas materias de que pudiera reportar grandes utilidades la industria asturiana, y suya también ha sido la idea que consiguió realizar, de reunir una colección de minerales que muchos de ellos aun existen en su casa de Cangas, y otros en la historia natural de Madrid. Pero en medio de sus trabajos mineralógicos no olvidó la agricultura, mejoró los vinos, cultivó y aclimató muchas especies y variedades de árboles y plantas repartiéndolas con mano franca entre sus amigos.

Notable ejemplo de generosidad y aplicación que debiera tener siempre presente la nobleza; pues si al nacer contraemos todas obligaciones con la patria, mayores aun empeñan al descendiente de una clara estirpe á quien las virtudes vulgares no pueden dar realce, y está precisado á distinguirse en el bien obrar hasta el heroísmo, si ha de conservar y no empañar el lustre de sus progenitores. Entendida de esta manera la aristocracia, conforme á su origen griego, será un dechado para los ciudadanos; de otra manera dormida en el ocio, enredada en futilidades, se sumirá en el vicio y acabará en el desprecio siendo objeto de la envidia por sus riquezas. No fué este el fin de nuestro socio fundador, apreciado de propios y estraños dejó

una memoria grata y honrosa , trazada la senda por donde debian dirigirse sus descendientes.

Mas él tuvo la dicha de vivir en los tiempos de un Carlos 3.º, entonces se fomentaban las ciencias y las artes, entonces descollaban sabios eminentes é ingenios floridos que cultivaban las ciencias morales y políticas, las exáctas y naturales, la literatura y las bellas artes. No habian nacido aun las banderías y los partidos y con ellos las rencillas y los enconos; si Calancha criticaba á Genevivo Goire la flogedad de sus versos en el *Correo de los Ciegos*, alli terminaban las grandes controversias del tiempo. Empezaron si, á infiltrarse entonces los principios enciclopédicos, pero sus máximas deletereas no se vulgarizaron, quedaban entre algunos hombres amigos del saber, y su daño por lo mismo no era de consideracion. La luz del relámpago que ilumina al amante de la meteorologia ofusca el tímido de vista débil. Asi los estudiosos en cuyas manos andaban aquellas obras no se deslumbraban, ni con la magia del estilo, ni la argucia de los sofismas; cuando si se hubieran estendido trastornarian todas las ideas de la multitud incapaz de discernir, y apreciar las cosas en su verdadero valor. Tal era la época en que floreció el Sr. D. José Joaquín y, á pesar de su mérito, no hay noticia de que se haya leído en este cuerpo elogio alguno á su memoria: por lo mismo me ha parecido conveniente el recordarla, antes de principiar el de su nieto que heredando sus estados y otros ricos mayorazgos que racayeron en él, le sucedió tambien en el amor al saber, y es hoy el objeto de este discurso.

Muy adelantadas las ciencias naturales desde el últi-

mo tercio del siglo diez y ocho hasta el presente, muy perfeccionados los estudios político-económicos desde aquella época á la en que vivimos, se vió nacer una ansiedad de conocimientos tanto mayor, cuanto se creia que de antes habia estado encadenado el entendimiento. El heredero de la ilustre casa de Queipo, dedicado á las letras con asiduidad y buena direccion, y dotado de un talento eminente, anunciaba ya que debia resplandecer en el orizonte asturiano. Los grandes y terribles sucesos del año de 8, que acaecieron apenas habia concluido sus estudios, pusieron en evidencia las virtudes de su corazon amistoso, y el ardiente entusiasmo que le animaba por la felicidad é independencia de España. Asturias se vió escitada por su voz para levantarse contra el pérfido Bonaparte, y constituida la Junta Soberana y declarada la guerra á Napoleon, el Vizconde de Matarrosa (título de los inmediatos sucesores de su casa) pasó á Inglaterra con otro socio individuo de aquel cuerpo, el SR. VEGA INFANZON, en busca de alianzas y pertrechos para sostener tan formidable lucha. Acariciados y festejados en Londres, como nunca lo habia sido ningun embajador extranjero, regresaron despues de haber desempeñado felizmente el objeto de su mision, dejando en la Gran Bretaña gratos recuerdos de su civilidad é ilustracion. Restituido á su patria y entregado á los negocios, asocióse á este cuerpo de Amigos del Pais, á fin de que su suelo natural pudiese disfrutar primero de sus tareas y de sus luces. Al bosquejar las que difundió y le ocuparon prescindiré del hombre de estado, del orador elocuente, del literato infatigable y, limitándome solo al filósofo

profundo , procuraré trazar un cuadro de su carácter y opiniones. En él aparecerá conspicuamente la sinceridad y abnegacion , el juicio exácto y atinado, la imparcialidad mas severa , y el amor constante de su patria que , á pesar de su intensidad , nunca le estravió del sendero de la justicia , norte hácia donde se dirigieron siempre sus trabajos.

¿ Pero de dónde se podrán tomar las tintas para iluminarle ? ¿ Buscarémoslas acaso en los fugaces folletos , en los diarios efímeros , en las producciones fútiles y momentaneas que inundaron á España y á la Europa en tantos años como llevamos de revolucion ? No ; hay otro archivo de donde tomar los materiales necesarios para la obra , y los documentos que contiene son irrecusables. El mismo Conde consignó en su historia del LEVANTAMIENTO , GUERRA Y REVOLUCION DE ESPAÑA las dotes que le adornaban , sus mas íntimos sentimientos , y las prendas todas de su carácter.

Este libro , escrito con profunda meditacion y determinimiento , y con severo y correcto estilo , abrió á su autor las puertas del templo de la inmortalidad , púsole al lado de los Xenofontes y Tácitos ; y la posteridad hará aun mas justicia á nuestro socio que le han hecho sus contemporaneos. Porque en tiempo de revueltas se desencadenan las pasiones , y la niebla de la preocupacion no permite ver con claridad los objetos. Arrecia la tormenta , enciéndese la hoguera revolucionaria , destruye todas las reputaciones , y es necesario que el tiempo de entre aquellas cenizas saque los restos que han de dar testimonio de lo pasado : testimonio tanto mas verdadero , cuanto que al cabo de un siglo , frios los afectos y so-

segados los ánimos, se presenta á la antorcha de la crítica la verdad de los hechos con todo su esplendor y pureza.

Por esto el Conde dirigió su atención á los estudios históricos. Es la historia maestra de la vida, y su espejo fiel, en ella, no solo se conocen el carácter y costumbres de las generaciones que nos han precedido, aprendese también á esperar ó temer con el ejemplo las dichas ó desgracias. No son perdidas para el hombre discreto las lecciones de lo pasado, antes bien le sirven de pauta en todas acciones: porque la humanidad entera en circunstancias dadas siempre procede del mismo modo, y así es preciso acordarse de lo que fué para arreglarse en lo presente, y calcular el porvenir. Esto hace que sea tan difícil escribir la historia, y sobre todo la moderna, el autor se vé abrumado con noticias de todas clases, y su misma abundancia perjudica aun mas que perjudicaba entre los antiguos la escasez. Es preciso un tacto muy fino para distinguir la verdad del error, es aun mucho mas árduo distinguirla, si está envuelta en falsas circunstancias que la desfiguren, y sube de todo punto la dificultad cuando el historiador, precisado á generalizar, tiene que habérselas con el genio del siglo en que vivimos. Porque ahora no se contentan los lectores con la narración de los hechos, quieren que se indaguen las causas, quieren descubrir todos sus secretos resortes, quieren ver como juegan, quieren conocer sus relaciones; en una palabra quieren la filosofía en la historia: al paso que es casi imposible, cuando se ven desaparecer rápidamente las convicciones profundas y sólidas, empezando á reemplazarlas un

egoismo escéptico, trazar con grandes rasgos caracteres y opiniones siempre vacilantes; pues vivimos en un periodo en el cual los hombres y los pueblos mismos aún no saben lo que quieren, y el término á que aspiran. Así el historiador, por grande estudio que haga para conocerlos, en medio de tantos objetos y cosas que le deslumbran, es muy difícil que dé en el blanco de la verdad. Necesita para ello añadir á la sinceridad, honradez, abnegacion, amor á la justicia y á la patria que hemos apuntado, gran perspicacia y tino, y estas prendas y virtudes brillan en la obra del Conde de Toreno. Porque si no estuvieran epoderadas de su espíritu, ¿cómo confesaria ingenuamente su error en la discusion de las Cortes de Cádiz al referir lo que opinó entonces sobre el *veto*? Pues dice así (1). "Varias de estas razones que inespertos entonces dimos, mas bien tenían fuerza contra el veto suspensivo que contra el absoluto." ¡Admirable buena fé para el reconocimiento de la verdad; Bien notable tambien cuando confiesa, que mucha parte de los males de la guerra de la independencia se debian (2) "antes que todo al atraso y escasez entre nosotros de conocimientos prácticos de verdadera y bien entendida administracion." Y esta idea la confirma y amplifica en el pasage siguiente, hablando de las reformas que hicieron las Cortes (3). "Fueron muchas, dice, oportunas y grandiosas, otras no tan adecuadas

(1) Tom. 4.º pag. 369.

(2) Tom. 5.º gág. 231.

(3) Tom. 5.º pág. 259.

.81 .gáq ° Á .moT (1)

y de menos tamaño, pudiendo las mas mejorarse con lo que trae el tiempo y la esperiencia enseña."

Apenas puede concebirse quanto estudio y esfuerzo habrá costado á nuestro Conde el sacrificio y la retractacion de sus opiniones. Amalas el hombre porque son suyas, producto de sus inclinaciones y de su meditacion, á malas sobre todo si le consiguieron aplausos y aureolas de gloria popular, de cuya ambicion nadie puede desprenderse: modificarlas, corregirlas, destruirlas aun, es el último grado de perfeccion á que puede llegar la filosofía; y asi el Conde, reconociendo sus errores é inesperienza, tocó el punto sublime de la humanidad, saber confesar sincera y francamente sus yerros. Colocado en tanta elevacion se le hizo mas fácil la aspera senda por donde si se llega á caminar con paso firme, se olvidan los daños que nos han hecho nuestros semejantes, y se avistan los divinos preceptos del Evangelio sobre el perdon de las injurias: amar á nuestros enemigos. En esta situacion ya le fué fácil hablar con elogio del Marqués de la Romana. Habia este general disuelto la primera Junta de Asturias: encrespáronse con este motivo contestaciones ácras y desagradables entre los beneméritos patricios que componian aquella corporacion, y aquel general, de cuyas resultas tuvieron que sufrir grandes trabajos; sin embargo dice del Marqués cuando refiere su fallecimiento (1). "Perdióse á lo menos con su muerte un nombre que pudiera todavia haber contribuido al feliz éxito de la buena causa."

Habiendo llegado á este punto de virtud, la impar-

(1) Tom. 4.º pág. 18.

cialidad, el juicio exácto y el amor de la patria y la justicia, manan naturalmente de un corazon que supo arrancar de su centro el egoismo. Mas no se espere de quien tanto puso de su parte para llegar hasta la verdad, indulgencia ó disimulo: severo con los otros como consigo mismo, si su dignidad le hace mesurado, no puede ser amigo de paliativos: censurará con gravedad y discernimiento lo mismo á Napoleon que al que ocupe el último lugar en la historia. Efectivamente hablando de los sucesos de Bayona, juzga al Emperador con estas palabras (1). "Colocado al frente de una nacion grande y poderosa nunca podrá justificar ó paliar siquiera ni su aleve resolucion, ni el modo odioso é inoportuno de comunicarla." Aún recarga el colorido de estos sucesos con admirable precision y exactitud cuando al hablar de las vistas de Bayona dice (2): "solo con muy negra tinta puede trazarse tan tenebroso cuadro. En él se presenta Napoleon pérfido y artero: los Reyes viejos padres....&." No es menos la fuerza con que pinta el remate de aquellos sucesos: se espresa así (3). "En la visita de la Junta de Bayona á Napoleon duró tres cuartos de hora el discurso de Bonaparte, embarazoso en la espresion é infecundo en sus conceptos.... sus cortesanos quedaron inmables, y aturdidos los españoles, á cuyos ojos achicóse en gran manera el objeto que tan agigantado les habia parecido de lejos &." Tan bellos rasgos para caracterizar al capitan del

(5) Tom. 1.º gág. 158.

(2) Pág. 171.

(3) Pág. 319.

siglo están acompañados en otros lugares de esta historia con graves reflexiones políticas que son lecciones para los Reyes y para los pueblos. Muy notable nos ha parecido lo siguiente en que refiere las conferencias de Erfurt (1). "Reinó (dice) entre todos los convidados la mayor alegría, satisfacción y cordialidad pasando los días y las noches en diversiones y festines sin reparar que.... abrian ancho portillo por donde mas adelante podrian ser acometidos sus propios pueblos y atropellados sus derechos... reconoció por rey Alejandro á José..". También prorrumpe en amargas quejas y reconvenciones contra la Rusia (2) "la primera á reconocer nuestras instituciones liberales fué tambien la primera que apellidó guerra para destruirlas (y añade): necesitaba de nosotros el año de 1812 y nos necesitaban tambien los demas tronos europeos titubeantes hasta en sus cimientos: inútiles les parecimos en 1820, 23 y 24, á lo menos á los del norte.... y dañosas á las suyas nuestras doctrinas."

(3) Espansion propia de un noble y justo resentimiento, que tambien en los historiadores filósofos, como en los oradores, tiene lugar la indignacion cuando ven ajada su patria: entonces su espíritu se torna acre, punzante é incisivo, moderadas empero estas cualidades por la reflexion y el decoro. Dieron tambien á nuestro escritor ocasion para manifestarlas, la conducta de los ejércitos (3), la floja defensa de Sa-

(1) Tom. 2.^o pág. 135. (3)

(2) Tom. 5.^o pág. 195.

(3) Tom. 4.^o pág. 93. (3)

gunto (1) "y la tarda disolucion de la Junta Central."

(2) Porque la elevado carácter, poseido del amor á la independencia de su patria, quisiera ver siempre honradez, abnegacion y glorias.

Complacencia causa el leer los pasages en que refiere, con admirable fruicion, la nobleza de nuestro carácter, el heroismo de nuestros sentimientos (3).

"Tan cierto era (dice hablando de los castellanos) que aquellos nobles y elevados sentimientos que engendraron en el siglo 16 tantos portentos de valor y tan inauditas hazañas, estaban adormecidos, pero no apagados en los pechos de los españoles, y (al dulce nombre de patria, á la voz de su Rey cautivo, de su religion amenazada, de sus costumbres holladas y escarnecidas se despertaron ahora con viva y recobrada fuerza &c."

(3) El mismo entusiasmo se reconoce en él, cuando refiere la defensa de nuestras inmortales Zaragoza y Girona. Son sus palabras (4): "nuestros paisanos y soldados abalanzábanse al peligro... y sacerdotes piadosos animábanlos con sus lenguas y daban consuelos religiosos á los heridos... (5)" siendo á veces ellos mismos víctimas de su fervor. Augusto entonces y grandioso ministerio, que al paso que desempeñaba sus propias y sagradas obligaciones, cumplia tambien con las que en tales casos y sin escepcion exige la patria á sus hijos."

(1) Tom. 4.º pág. 252.

(2) Tom. 3.º pág. 207.

(3) Tom. 1.º pág. 186.

(4) Tom. 2.º pág. 276.

(5) Tom. 3.º pág. 92 y 93.



Tan heroicos esfuerzos necesariamente habian de despertar en los españoles, al verse en el camino de sus antiguas glorias, el agradable recuerdo de sus fueros y franquicias. Fué así efectivamente, y nuestro Conde lo espresa en las palabras siguientes.

(1) “¡Estrella singular la de esta tierra de España! Arrinconados en el siglo 8.º algunos de sus hijos en las asperezas del Pirineo y en las montañas de Asturias, no solo adquirieron bríos para oponerse á la invasion agarena, sino que tambien trataron de dar reglas y señalar límites á la potestad suprema de sus caudillos:” y añade: (2) “así fué que por sus pasos contados se encaminó España á la reforma y mejoramiento y congregó sus Cortes...

Se instalaron en Cádiz, y nuestro escritor, ensanchado su corazon con el antiguo noble orgullo español, pinta el suceso con los siguientes matices (3). “Colmábanlos (á los regentes y diputados) los circunstantes de bendiciones, y arrasadas en lágrimas las mejillas de muchos, dirijian todos al cielo fervorosos votos para el mejor acierto en las providencias de sus representantes. Y al ruido del cañon español que en toda la línea hacia salvas por la solemnidad de tan fausto dia, resonó tambien el del francés, como si intentara este engrandecer acto tan augusto, recordando que se celebraba bajo el alcance de fuegos enemigos.”

(1) Tom. 3.º pág. 393.

(2) Tom. 1.º pág. 284.

(3) Tom. 3.º pág. 295 y 96.

Tal es el placer con que recordamos tan magníficos pasajes que no podemos menos de repetirlos, probando todas las grandes cualidades del Conde y su amor por la felicidad é independencia de su patria. Crecia aún mas cuando recordaba sus pasadas glorias; porque si así no fuese, ¿ cómo se habia de presentar á su imaginacion al hablar de la batalla de Bailén, la de las Navas de Tolosa (1), ni cómo habia de recordar que el campo de matanza fué el mismo en que cayó mortalmente herido el general Gobert? Glorias presentes recordaban antiguas glorias, y este sentimiento se reconoce hasta en el modo con que refiere la pérdida de las bibliotecas, archivos, gabinetes y demas monumentos arqueológicos y artísticos de Madrid, Zaragoza y Valencia. Lamenta (2) "el destrozo de la escuela de mineralógia, la quema del archivo de S. Juan de la Peña, y llora los preciosos documentos que recordaban los antiguos fueros y libertades de Aragon, y al acordarse de Valencia deplora la pérdida de la biblioteca arzobispal terminando con estas sentidas palabras (3). "Asi en un instante arrasa la guerra y convierte en polvo lo que ha producido en siglos el ingenio, el talento y la asidua laboriosidad."

Quien tan apasionado se muestra á los monumentos del humano saber, quien tanto siente las irreparables pérdidas que hemos sufrido en la gloriosa guerra de seis años, necesariamente ha de apreciar con impar-

(1) Tom. 1.º pág. 391.

(2) Tom. 2.º pág. 175.

(3) Tom. 4.º pág. 319.

cialidad las virtudes y méritos donde quiera que se encuentren ; pues si los de nuestro antiguo socio fundador el señor Jovellanos (1) le merecieron un distinguido elogio, é inserta la noble contestacion que dió al general Sebastiani, no omitió el referir de este (aunque cruel y rapaz) que se esmeró en conservar las antigüedades arábigas de Granada (2): y si echa en cara á Suchet su crueldad con el sargento Lopez (3) y "sus exacciones en Valencia" tampoco calla el orden que guardó al verificarlas y el haber conservado las pinturas (4).

Pero sobre todo lo que complace á nuestro historiador son los (5) "hechos verdaderamente nobles y sin rastra de duelo" como cuando ayudaban á los franceses nuestros soldados y paisanos á recoger los heridos delante de Tarifa (6).

Humanidad tan grande preciso era que estuviese acompañada de un profundo respeto á la religion, y así, hablando de la solemnidad á que asistió Suchet en Reus, (dice) (7) "el religioso pueblo aqui como en otras partes calificaba tales actos de sacrilego fingimiento y mera juglería. Y á la verdad, ¿cómo pudiera graduarlos de otro modo recordando que dias antes en Tarragona los mismos que ahora se mostraban tan pios y devotos, habian prostituido los templos, profanado los sagrarios, quemado los oleos, pisoteado las formas? No cuadran con la gravedad y pausa española tránsitos tan repenti-

(1) Tom. 2.º pág. 327.

(2) Tom. 3.º pág. 103.

(3) Tom. 4.º pág. 272. (8)

(7) Tom. 4.º pág. 165.

(4) Tom. 5.º pág. 347.

(5) Tom. 4.º pág. 289.

(6) Tom. 4.º pág. 337. (1)

(2) Tom. 2.º pág. 173. (2)

nos y contradictorios ni engaños tan mal solapados." Consecuario de esto es el respeto que manifiesta al juramento: (1) "los gobiernos, dice, deberían andar muy detenidos..... especialmente en lo que toca á reconocer principios. Casi siempre hasta las conciencias mas timoratas hallan fácil salida á tales compromisos."

Ya es tiempo de concluir nuestra tarea, y para dar fin al elogio del ilustre Conde referiré algunos rasgos de su justicia. Nada le importaba la bandera que seguian aquellos á quienes habia de juzgar, y el que no habia perdonado á sus mismas opiniones, no podia dejar pasar los errores de los otros, y los del siglo. Penetrado de un deseo ardiente de la felicidad de su patria apetecia las reformas, pero conocia las revoluciones: conocia que (2) "no deben callar los vecinos cuando se trata de la vida, de la hacienda y de que se despeñe en perdicion la ciudad;" pero sabia que aunque (3) "en España se conocian los males del despotismo, no los que á veces acarrean en punto de libertad ciertas y exageradas teorías:" sabia tambien que estas debian necesariamente ser el escollo en donde cayeran los diputados aun los mas ilustres, (4) "no bastando solo para gobernar lectura y saber abstracto, sino requiriéndose tambien roce del mundo y esperiencia larga de la vida." Por mas apasionado que fuese al aura popular, nunca se le olvidaba "que los tribunales (5) mas bien que rigen son regidos por la multitud...."

(1) Tom. 3.^o pág. 422. (A) (4) Tom. 5.^o pág. 401. (1)
 (2) Tom. 4.^o pág. 316. (C) (5) Tom. 1.^o pág. 261. (E)
 (3) Tom. 4.^o pág. 347. (E)

y que (1) "altercados, divisiones, muertes, guerra y muchas lástimas son el esquilmo que coje de las revoluciones la generacion que las hace." Orador eminente conocia bien que (2) "los representantes de una nacion no se congregan para hacer pomposa gala de su saber, sino para ventilar los negocios y desentrañarlos." Sabia finalmente que en los pueblos de la Europa moderna (3) "reposo interior y disfrute pacífico y libre de propiedad é industria son ansiados bienes, y bienes mas necesarios para la vida y acrecentamiento de las naciones cultas, que las mismas instituciones políticas, que mal interpretadas son origen á veces ó pretesto de bullicios ó atropellamientos."

Afirmado en tan sólidos principios, que supo sostener en las córtes con irresistibles argumentos y vigorosa elocuencia, no podia menos de ser llamado al mando, en el cual se necesitan hombres que distantes de los peligrosos extremos de exageradas opiniones, se acerquen al justo medio, sólido fundamento de la ciencia de la gobernacion. El que está al frente de un gran pueblo debe huir de todo cuanto pueda (4) "servir de pretesto á parcialidades extremas para rebullir y amotinarse." Si Fernando Séptimo hubiera seguido esta senda (5) "desoyendo dictámenes apasionados... se hubiera colocado junto á los monarcas mas gloriosos é insignes que han ocupado el solio español." Si las córtes y la regencia hubieran tenido presente es-

(1) Tom. 3.º pág. 441.

(2) Tom. 3.º pág. 402.

(3) Tom. 5.º pág. 347.

(4) Tom. 5.º pág. 545.

(5) Tom. 5.º pág. 555.

tas verdades, no hubieran establecido las (1) purificaciones; pues con dulzura y tolerancia acompañadas de cierto vigor y una prudente severidad, hubieran atraído á unos y contenido á otros mereciendo alabanzas de todos."

Bien conoció estas verdades la inmortal Cristina, y llamó cerca de sí al hombre de saber y lealtad, que podia ayudarle en la pesada carga del gobierno en tiempos dificultosos y de tribulacion. Entonces son mas precisos los hombres de genio y de espíritu resuelto, que, comprendiendo la situacion de una ojeada, tengan valor suficiente para arrostrarlo todo por la patria. Mas el horrendo luchar de tiempos encontrados hace naufragar á los mas hábiles pilotos; y aunque navegó con esfuerzo en el borrascoso mar del ministerio, tuvo que zozobrar en el escollo de los pronunciamientos. Ya habia dicho él mismo (2): "la muchedumbre irrefleja propensa en demasía á esperar venturas, y á que se cicatricen añejas llagas con solo cambiar de gobierno, enfurécese al verse chasqueada y se desalienta en igual proporcion y en contrario sentido de aquello mismo que la daba bríos."

Este periodo de la vida de nuestro ilustre socio que le acarreó los mayores disgustos, y entre ellos el mas amargo para un corazon sensible, al penetrarse de la estension que toma el vicio de la ingratitude, fué para Asturias una época memorable, cuyo recuerdo estará esculpido con caracteres de gratitud en toda la generacion presente. Libertóse entonces de la insoportable

(1) Tom 5.º pág. 183.

(2) Tom. 5.º pág. 226.

gabela del *acopio de la sal* que ocasionaba males de mucha gravedad, particularmente en las aldeas. ¡ Ojalá hubiese podido suavizar aquellas penas este público reconocimiento! ¡ Ojalá sirva para atenuar los cargos que el misántropo suele hacer á la humanidad!

Fuera del poder conservó siempre la misma predilección por su nativo suelo, y esta provincia le honró nombrándole su representante en casi todas las legislaturas. En aquel gran teatro desplegó sus nobles sentimientos, su lealtad al trono y á las instituciones, y los inmensos recursos de su elocuencia, con la cual sostuvo con incontrastable firmeza los principios de la sana filosofía que habia adoptado, sin que terrores ni amenazas fuesen capaces de desviarle de sus hidalgos sentimientos. Por estas razones que demuestran su carácter distinguido y eminente, y su lealtad á toda prueba, conservó siempre la estimación, no solo de la excelsa Cristina y su augusta hija, sino tambien de muchos soberanos de Europa; siendo igualmente respetado de todos los sabios.

Tal fué el Conde de Toreno. Aunque para que se formase de él una idea digna de su memoria hubiese estendido el plan de este discurso hasta las cuestiones parlamentarias, no podria darle á conocer mejor que con lo referido, y tendria de necesidad que internarme en el inestricable laberinto de la política. Allí está él tambien, como en su historia, mostrando con el hilo de su inteligencia la salida de las dificultades y el punto adonde deben terminar las guerras dinásticas, y las discordias y revoluciones civiles; pero si en la historia lo hace con la calma y meditacion del filó-

sofo , en las otras , apremiado por las circunstancias, con el nervio é inflexible lógica que dan siempre la palma en los debates. En una y otras grande y eminente, si las últimas demuestran las vicisitudes de la época y la flexibilidad del arte de gobernar , la otra nos pone de manifiesto el hombre con sus íntimos convencimientos : el hombre merecedor del reconocimiento de la posteridad. Mas para que tuvieran todo el eco necesario las palabras dichas en su elogio, era preciso se hubiesen estinguido las feas pasiones que obscurecieron la gloriosa época de las reformas de España ; mientras que desacordadas é implacables rujan con ferocidad las turbulencias, no puede oirse la dulce voz de la filosofía. Afortunadamente aparecen algun tanto acalladas , y el solemne dia de hoy , dia fausto para España en que cumple años nuestra amada Reyna doña Isabel segunda y abre por primera vez el santuario de las leyes , las Córtes de la nacion , no puede menos de ser una garantía segura del restablecimiento de la armonía social : y el Conde de Toreno , allá en las mansiones eternas, se complace en contemplar tan magnífico espectáculo. Pero ya que la Providencia, en sus inexorables juicios, no ha permitido que el hombre sabio y leal se congratule con nosotros en este dia grande, tributemos honras á su memoria , exultémonos en la presente dicha, y asi nos acercaremos lo posible á cumplir sus patrióticos votos por el bien y prosperidad de la nacion española.

Concluida la lectura del discurso que precede y viene
 solo y en las otras, apremiado por las circunstancias
 con el uso de inflexible logica que sea siempre la
 palma en los debates. En sus y otras grande y com-
 mente, si las mismas demuestran las vicisitudes de la
 época y la flexibilidad del arte de gobernar, la otra
 nos pone de manifiesto el haberse con sus intenciones
 convenientes: el hombre inventor del comercio.
 tiempo de la posteridad. Mas para que se vea la
 de el uso necesario las palabras dichas en su elogio
 que preciso se hubiesen empleado las leyes pasio-
 nes que obsecraron la gloriosa época de las reformas
 de España: mientras que desordenadas e implacables
 trujan con ferocidad las turbulencias, no puede otra
 la dulce voz de la filosofía. Afortunadamente aparece
 algun tanto acalladas, y el solemn día de hoy, dia
 festivo para España en que cumple años a esta am-
 ba Reyna doña Isabel segunda y abre por primera
 vez el santuario de las leyes, las Cortes de la na-
 cion, no puede menos de ser una garantía segura del
 restablecimiento de la armonia social: y el Conde de
 Torono, alla en las mansiones eternas, se complazca
 en contemplar tan magnifico espectáculo. Pero ya que
 la Providencia, en sus inexorables juicios, no ha permiti-
 tido que el hombre sabio y leal se congratule con no-
 sotros en este dia grande, tributemos honras a su memo-
 ria, exultemos en la presente dicha, y así nos
 acercaremos lo posible a cumplir sus patrióticos votos
 por el bien y prosperidad de la nacion española.

Concluida la lectura del elogio que precede y mientras la orquesta ejecutaba algunas piezas escogidas, se repartió entre los concurrentes el siguiente

MANIFIESTO

de la adjudicacion de premios, que con arreglo á los programas publicados para el presente año de 1844, ha hecho la Sociedad Económica de Amigos del pais de Asturias, y su distribucion el dia 10 del corriente, en celebridad del cumpleaños de S. M. Doña Isabel 11.

AGRICULTURA.

1000 rs. á D. Juan José Gomez vecino de esta ciudad, por haber sembrado un bosque de asiento con castaña, de nueve dias de bueyes, término cerrado sobre sí de seto y cárcava en el monte de Naranco, bajo las circunstancias que se anunciaron en el programa.

1000 rs. al licenciado D. Juan Murias y Belon, vecino de Beldedo, concejo de la Vega de Rivadeo, por haber sembrado un vivero de castaña en el sitio llamado Montujo que forma parte del Monte Rego de Martin, de estension de tres dias de bueyes cerrado sobre sí: todo bajo las condiciones anunciadas en el programa.

640 rs. por via de accesit á D. Manuel Suarez Inclán vecino de la villa de Avilés, por haber plantado y cultivado en terreno inculto estension de doce á catorce dias de bueyes, cerrado sobre sí, situado al frente del lugar del Castillo, parroquia y concejo de Soto del Barco, un bosque que contendrá un millón de árboles; cuya

mayor parte le componen, pinos, robles, abedules, castaños, &c. Aunque este interesado no acredita el tiempo en que hizo el plantio la Sociedad le consideró acreedor al indicado premio para fomentar este decaido ramo de agricultura.

INDUSTRIA Y ARTES.
Patente de socio de mérito y una medalla de plata á D. José Ramon Arias Cachero vecino de la parroquia de S. Pedro de Piñeres en el concejo de Aller, por haber construido un molino de aceite en la inmediacion de su casa con los útiles y prensas correspondientes, en el cual ha estraído considerable cantidad de aceite de nuez, fabuco y linaza, todo fruto de este pais, habiendo remitido del primero á las plazas de Madrid y Cádiz cantidades mucho mayores que las señaladas en el programa, y cuyas muestras estan á la vista del público.

Un atestado honorífico y una medalla de cobre á D. Severino Prada, maestro sastre de esta ciudad, por haber inventado una máquina para hacer botones como los que vienen del extranjero, cuya muestra está de manifiesto.

Mencion honorífica y una medalla de plata á D. Toribio Martinez, individuo de esta Sociedad, por su aplicacion y esmero en la enseñanza del bordado, como se manifiesta en la cortina bordada en oro y plata, que está á la vista, y fué ejecutada bajo su direccion por sus discípulas Doña Higinia Diaz Pedregal, Doña Martina Gutierrez y Doña Crisanta Fernandez, á quienes la Sociedad premia por su aplicacion y habilidad con trescientos rs.

320 rs. y un atestado á D. Silverio Zuloaga de edad de 27 años de la parroquia de S. Juan de esta ciudad, por haber presentado una escopeta con algunos adelantamientos útiles en su construcción, y un cuchillo de monte con vaina de acero, de labor esmerada, que todo está á la vista.

DIBUJO.

A la señorita D.^a Dorotea Armiño, de la villa de Gijón, una medalla de plata y un atestado honorífico por haber presentado un dibujo de pais segun se halla á la vista.

MODELO DE YESO.

1.^{er} premio.

D. Aureliano Camino, una caja de colores y una medalla de plata.

2.^o idem.

D. Pedro Alvarez Pedrosa, una caja de colores y una medalla de plata.

MODELO DE DIBUJO.

Clase de figuras. = 1.^{er} premio.

D. Carlos Carballo, una caja de colores y una medalla de plata.

2.º *idem.*

D. Gumersindo Diaz, una caja de colores y una medalla de plata.

Cabezas. = 1.º premio.

D. Gavino Cienfuegos, un estuche de instrumentos de dibujo y una medalla de plata.

2.º *idem.*

D. Santos Beltran, un estuche de instrumentos de dibujo y una medalla de cobre.

Adornos. 1.º premio.

D. Manuel Posada, un estuche de matemáticas y una medalla de plata.

2.º *idem.*

D. Felipe de los Santos, un estuche de matemáticas y una medalla de cobre.

Estremos. = 1.º premio.

D. Pedro Valdés Miranda, una coleccion de dibujos y una medalla de cobre.

2.º *idem.*

D. Angel Rodriguez, una coleccion de dibujos y una medalla de cobre.

Clase de principios. = 1.º premio.

D. Jesus Gutierrez, una coleccion de dibujos y una medalla de cobre.

2.º *idem.*

D. José Indalecio Caso, una coleccion de dibujos y una medalla de cobre.

3.º *idem.*

D. Cipriano Lopez, una coleccion de dibujos y una medalla de cobre.

CIENCIAS Y LITERATURA.

Patente de socio de mérito á D. Juan Colon y Osorio Catedrático de agricultura práctica en la ciudad de S. Lucar de Barrameda, por haber presentado una cartilla agraria, que segun la calificacion que de ella se hizo ha merecido se le adjudicase el indicado premio.

Un atestado y medalla de plata á D. Joaquin Fernandez, Catedrático de geometría aplicada á las artes, por haber presentado el plano de esta ciudad de buen lavado y ejecutado con la mayor exáctitud como se halla de manifiesto.

Cátedra de matemáticas en general y en particular de geometría, mecánica y delineacion con aplicacion á las artes.

PRIMER AÑO.

Aritmética, álgebra y delineacion de las artes.

D. Fernando Estrada, de Proaza; primer premio: un

estuche de matemáticas.

D. Ramon Fernandez Figar, de Vega en Aller : segundo id. ; la obra de delineacion aplicada á las artes de D. Isac Villanova.

D. José Villar , de Villaviciosa ; tercero id.; el tratado de delineacion por Peyronet.

Mencion honorifica segun el órden de colocacion que ocupan.

D. Fausto Lopez Braña , de Valdés.

D. José Argüelles , del Infiesto.

D. Timotéo Fernandez de la Auja , de Cudillero.

D. Faustino Rodriguez San Pedro, de Gijon.

D. Marcial Andrade , de Orense.

D. Luciano Castañon , de Lena.

D. Toribio Garcia Hedrada , de Tevèrga.

D. Francisco Fernandez Cuevas , de Oviedo.

D. Joaquin Palacios , de Tiñana.

D. Venancio Martinez , de Oviedo.

Un estado y medalla de plata á D. Joaquin Fernan-

dez, Catedrático de geometría y trigonometría, por

haber presentado el plano de esta ciudad de buen lava-

do y ejecución. Medalla de plata á D. Joaquin Fernan-

dez, Catedrático de geometría y trigonometría, por

haber presentado el plano de esta ciudad de buen lava-

do y ejecución. Medalla de plata á D. Joaquin Fernan-

dez, Catedrático de geometría y trigonometría, por

haber presentado el plano de esta ciudad de buen lava-

do y ejecución. Medalla de plata á D. Joaquin Fernan-

dez, Catedrático de geometría y trigonometría, por

haber presentado el plano de esta ciudad de buen lava-

do y ejecución. Medalla de plata á D. Joaquin Fernan-

dez, Catedrático de geometría y trigonometría, por

haber presentado el plano de esta ciudad de buen lava-

do y ejecución. Medalla de plata á D. Joaquin Fernan-

dez, Catedrático de geometría y trigonometría, por

haber presentado el plano de esta ciudad de buen lava-

SEGUNDO AÑO

Geometria y trigonometria rectilinea.

D. Juan Muñiz , de Oviedo ; primer premio: un estuche completo de matemáticas.

D. Matias Menendez de Luarda , de Luarda ; segundo id.: el Azofra, curso industrial de aritmética , geometría y mecánica , de las artes.

D. Eduardo Ron , de Ivias ; tercero id.: el tratado de geometría industrial de Mr. Dupain.

Mencion honorífica.

- D. Luis Araujo Costa, de Oviedo.
D. Carlos Fernandez Cueto, de id.
D. Bruno Villaderey, de Avilés.
D. Antonio Luis Blanco, de Oviedo.
D. Francisco Alvarez Manzano, de Quirós.

TERCER AÑO.

Trigonometria esférica, aplicacion del álgebra á la geometria, secciones cónicas, cálculos y mecánica de las artes.

- D. Enrique Alau, de Oviedo; primer premio: una obra completa de matemáticas ó algun instrumento de esta ciencia.
D. Lino Palacios, de Oviedo; segundo id: la obra de geometría y mecánica de las artes de Mr. Dupain.
D. José Valdés Posada, de Llanes, tercero id.; la geometría del mismo autor.

Cátedra de fisica experimental y de quimica con aplicacion á las artes,

Clase de fisica experimental.

- D. Gervasio Egüaras, de Santander; primer premio: la obra elemental de física de Pouillet.
D. Luis Araujo Costa, de Oviedo; segundo id.: la obra de física de Mr. Despheiz.
D. Ramon Argüelles, de Aller; tercero id.: un termómetro.

Mencion honorifica.

- D. José Antonio Blanco, de Oviedo.
- D. Carlos Fernandez Cueto, de id.
- D. Eduardo Ron, de Ivias.
- D. Manuel Suarez Vijil, de Oviedo.
- D. Evaristo del Valle, de Gijon.
- D. Francisco Manzano, de Quirós.
- D. David Aceval, de Oviedo.
- D. Restituto Suarez, de id.

Clase de quimica industrial.

- D. Rafaél del Valle de Gijon, primer premio : la obra de química de Mr. Tenard.
- D. Braulio Gutierrez, de Oviedo; segundo id. : la obra de física de Mr. Beudan.
- D. Gumersindo Gonzalez Solis, de id. : la obra de química industrial de Mr. Desmarid.

Mencion honorifica.

- D. Enrique Alau, de Oviedo.
 - D. Matias Menendez de Luarca, de Luarca.
 - D. Juan Muñiz, de Oviedo.
- Director, Antonio Oviedo y Portal, = Secretario, Matias Joaquin Consul,*

Se llamó despues por sus respectivos nombres á los comprendidos en el anterior manifiesto para que recibiesen los premios, que fueron entregados por el Sr. Director, acompañando la entrega con algunas palabras dirigidas á alentarles en la honrosa carrera que habian emprendido.

Concluido este acto se volvió á llamar la atencion del público y el vice-secretario leyó la siguiente

MEMORIA

presentada á la Sociedad económica de amigos del pais de Asturias sobre la fabricacion del fabuco y de frutos oleaginosos aplicables al desarrollo de esta industria.

La desconfianza en la aplicacion de nuevas máquinas ó teorías, la dificultad de hacer aceptable en la poblacion el uso y aprovechamiento de artículos, que ha visto siempre despreciar, la falta de operarios hábiles en todo país que lucha por adquirirse una nueva industria, y la resistencia que opone al cambio de costumbres, ocupaciones é intereses son obstáculos sino insuperables, muy difíciles de vencer en todo género de industria.

Mas la resistencia crece, si la industria nueva en lugar de ejercitarse en productos abundantes, tiene que empezar estimulando su reproduccion y cultivo. Entonces necesita redoblar sus esfuerzos, y solamente la proteccion decidida de corporaciones patrióticas

ó el espíritu de asociación y de empresa son agentes bastante poderosos para triunfar de los obstáculos que la enervan.

Por desgracia esa fuerza de asociación, á quien deben su prosperidad las naciones industriales, apenas es conocida entre nosotros, y es necesario que esta Sociedad económica de amigos del país supla su acción, secundando los esfuerzos de los que por inclinación ó por deber hayan fijado su atención en las industrias populares, y en los medios de propagarlas.

Entre las muchas, para las que cuenta Asturias productos, y ventajas naturales, una de las que mas fácil, y mas ventajosamente puede poseer, es la fabricación de aceite, industria nueva, desconocida en el país, y sobre lo cual tengo el honor de esponer á la Real Sociedad mis adelantos y observaciones.

Ya antes de ahora esta ilustrada corporación habia conocido la conveniencia de estimular esta industria, y ofreció premios á los que acreditasen haber extraído aceite de fabuco para que la provincia pudiera suplir lo mucho que introduce, despues que sus pesquerías han venido á decadencia. Si no ha conseguido su objeto, no es ciertamente por que carezca de frutas, y semillas con que alimentar la fabricación; pero reducida á ensayos imperfectos de algunos celosos patricios sin máquinas, sin capitales, y sin operarios diestros, no ha podido cobrar la importancia que deberá tener cuando se halle bien manejada y entendida.

Tales es el miserable estado de la fabricación de

aceites, que unos morteros y la fuerza de los puños son las únicas máquinas conocidas en el país para la extracción de aceite de nuez y avellana, cuando aprovechándose de mejores métodos pudieran obtenerse mayores productos, y hacer ventajoso uso del fabuco, la grana de nabo y linaza.

Con profusion casi todos los años crían nuestros montes el fabuco, y aunque la espesura y fragosidad de algunos no permita aprovecharlo, hay en otros estensas y deliciosas praderías convidando á su recolección.

No puede ponerse en duda que su aceite es de excelente calidad, y que se elabora en otras provincias. Para el alumbrado casi compite con el de oliva, y para las cocinas pobres se hace de él un uso bastante general.

La semilla ó grana de nabo, que en otras provincias benefician las fábricas de aceite, no puede decirse á la Sociedad lo que produce, pero sí que se multiplica prodigiosamente en nuestro clima, y pudiera hacerse una cosecha abundante, sin robar á la agricultura tierras de labor. En casi todos los concejos de la provincia se roturan terrenos que aprovechan dos ó tres años, y despues quedan valdíos. En ellos podria lograrse gran cantidad de aquella semilla, que reemplazando la coha tan cultivada entre los extranjeros, aumentaría los aceites en el mercado con la ventaja para el agricultor de vender un fruto sin mas trabajo que el de la siembra y recolección, y sin representar el capital y la renta de la tierra, condiciones que deciden siempre el precio natural de los productos.

Ademas de la abundancia de nuez y de avellana posee tambien el pais la linaza, que aunque especie poco abundante tambien puede producir y dar ocupacion á las fábricas.

Fundado en estas observaciones me he persuadido que Asturias posee elementos para este género de industria, y me decidí á ensayarla construyendo una máquina desconocida en la provincia. Ella ocupa un local de 756 pies y se compone de molino, hornillas, prensas y todo lo demas que constituye una fábrica en su género.

En ella un solo operario, teniendo el motor la fuerza correspondiente puede labrar diez ó doce fanegas de fabuco ó linaza, y mayor cantidad de nueces con la ventaja de obtener una tercera parte mas de oleo que el que se obtiene por los medios aqui conocidos y á un precio insignificante de elaboracion. Por este ligero relato ya puede la Sociedad conocer la ventaja de generalizar este artefacto, que si no es comparable en perfeccion á los extranjeros escede en mucho á los usados en el pais, y servirá para decidir si debe aspirar ó no á dar vuelo á esta industria. Mas no se crea que ella es solamente útil para la produccion de los aceites: las pastas que deja forman una suma de no pequeña utilidad. Con notable y conocida ventaja se usan para el cebo del ganado vacuno, y de cerda, á quienes alimenta y nutre como la harina de maiz.

Cada hemina de linaza deja una arroba de pasta: como 20 libras el fabuco, y aunque la nuez da menos, tiene la ventaja de ser mas apetecida y sustanciosa. La propagacion pues de esta industria seria conveniente,

tanto por el surtido de aceites, como por el aumento de recursos para la cria de cerdos.

Prescindiendo de la nuez el principal objeto de la fabricacion debe ser el fabuco, asi por la abundancia, como por la facilidad con que se acopia; mas para conseguirlo es necesario estimular al aldeano que menosprecia la recoleccion á pesar del lucro que pudiera lograr su numerosa familia.

Cuando un pais no está habituado á un trabajo, solamente el aliciente de un crecido salario le hace tomar parte en él, y por tanto á pesar de previos avisos, y repetidas gestiones, á pesar del precio elevado á que ofrecia pagar el fabuco, no pude conseguir un regular acopio en el último año, en el cual un solo establecimiento de la provincia de Leon elaboró 1800 heminas. Compárese el vecindario de los pueblos cosecheros, la estension, localidad y abundancia de los montes, y podrá asegurarse que si el de Aller hubiera sido tan codicioso, en igual tiempo hubiera obtenido tres veces mas de este fruto.

Con estos datos es evidente que sin el estímulo de algun premio no se generalizará el uso del fabuco, ni se dará impulso á las demas especies que deben servir á esta industria y el costoso ensayo hecho, en lugar de alentarla, servirá para retraer á otros de su objeto.

Muchos hay que esperan el resultado de mis ensayos para dedicarse á este ramo de industria, y la Sociedad protegiéndolos quizá lograria ver cumplido el objeto que muchos años seguidos se ha propuesto en sus programas de premios segun dejamos indicado, con lo cual conseguiriamos tambien libertarnos de la con-

tribucion que la Francia nos impone con el mucho aceite de nuez que introduce en los mercados de Andalucía y del interior.

El que suscribe puede asegurar á la Sociedad que vencida la repugnancia que han mostrado los naturales para dedicarse á la recoleccion del fabuco, ya Asturias debe tener un surtido abundante de aceite; ya los empresarios deben contar con segura ventaja en la fabricacion, y á ellos y á sus experimentos y esfuerzos deberá confiarse el desarrollo de la industria en esta y en las demas especies á ella aplicables.

El pequeño costo de la máquina, los abundantes saltos de agua que ofrece toda la provincia y la sencillez de los procedimientos con que se maneja y elabora son otra garantia de prosperidad y de pronta multiplicacion. Para concurrir á ella, y á que la provincia utilice sus elementos de prosperidad, no tiene inconveniente el que suscribe en manifestar la máquina á los que deséen reconocerla, y suministrarles cuantos datos deséen adquirir, asi en la construccion como en los medios de elaboracion que ha practicado.

Mas seguro es, que sin que este establecimiento prospere, será inútil describir sus ventajas, y las condiciones que reuna el pais para la estension de esta industria, pues siempre los especuladores se atenderán á los resultados de los que le han precedido en la carrera.

Por último si la ilustrada Sociedad á quien tengo el honor de dirigirme por primera vez se dignase aceptar benignamente estas ligeras observaciones, estimulará la continuacion de mis tareas, y quedaré ampliamente recompensado y complacido. = José Ramon Arias Cachero.

La exposición de pinturas verificada en el salon de la Sociedad, los dias 11, 12 y 13 de octubre se componia de 115 cuadros entre los que figuraban obras de Murillo, Velazquez, Julio Romano, Ribera, Tovar, Juan de Toledo, Herrera, Teniers, Vasano, Canducho, Goya y otros eminentes pintores.

Las personas que tuvieron la bondad de prestarlos para estímulo de la juventud aplicada y ornato de la funcion han sido los SS.

Condesa viuda de Nava.

D. Juan Bros.

D. Benito Canella Meana.

D. Ramon Alvarez Valdés.

D. Joaquin María Suarez del Villar.

D. Hipólito Borbolla.

D. Joaquin María de Alva.

D. Casto Cañedo.

Viuda de Juncal.

D. Leon Salmean.

Marquesa de Gastañaga.

D. Bartolomé Florez.

D. Antonio Oviedo y Portal.

D. Felipe Suarez.

D. Manuel Elexpuru.

D. José Ramon del Collado.

Brigadier Cistué.

D. Nicolás Longoria y Acero.

Viuda de Argüelles Cienfuegos.

D. Juan Coudér.

Las pinturas modernas y dibujos presentados á la esposicion fueron 38 y ejecutados por los SS.

- D. Braulio Mori.
- D. Nicolás Suarez Cantón.
- D. Fernando Suarez.
- D. Antonio Alvarez Ladreda.
- D. Aquilino Suarez Bárcena.
- D. Andrés Juez Sarmiento.
- D. Vicente Arbiól,
- D. Ramon Beltran.
- D. Juan Casielles.
- D. Lino Palacios.
- D. José Castelaro.
- D. Ciriaco Miguel Vigil.

Y de este último ademas unas traducciones de letra antigua.

De los demas objetos de las artes é industria queda hecha relacion en el manifiesto de premios.

Oviedo 30 de diciembre de 1844.

110

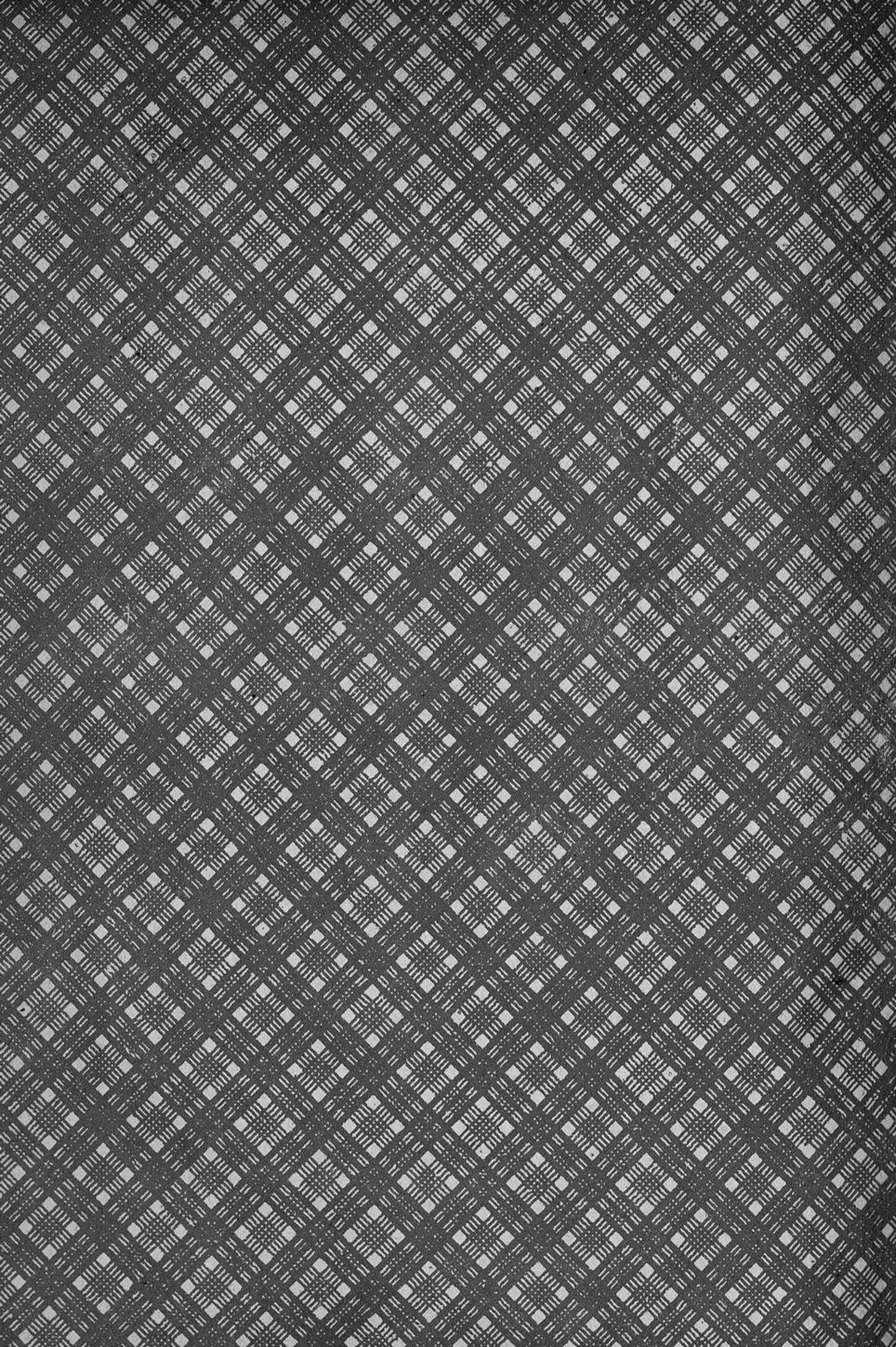
Los señores miembros de la Academia de las Ciencias y Letras de la Real Universidad de Sevilla, en virtud de la convocatoria hecha en el mes de Mayo de este año, se reunieron en sesión pública el día 15 de Julio de 1834, para dar cuenta de la obra que se les había encomendado, y en consecuencia de lo que se les había acordado en la sesión anterior, se leyó el siguiente informe:

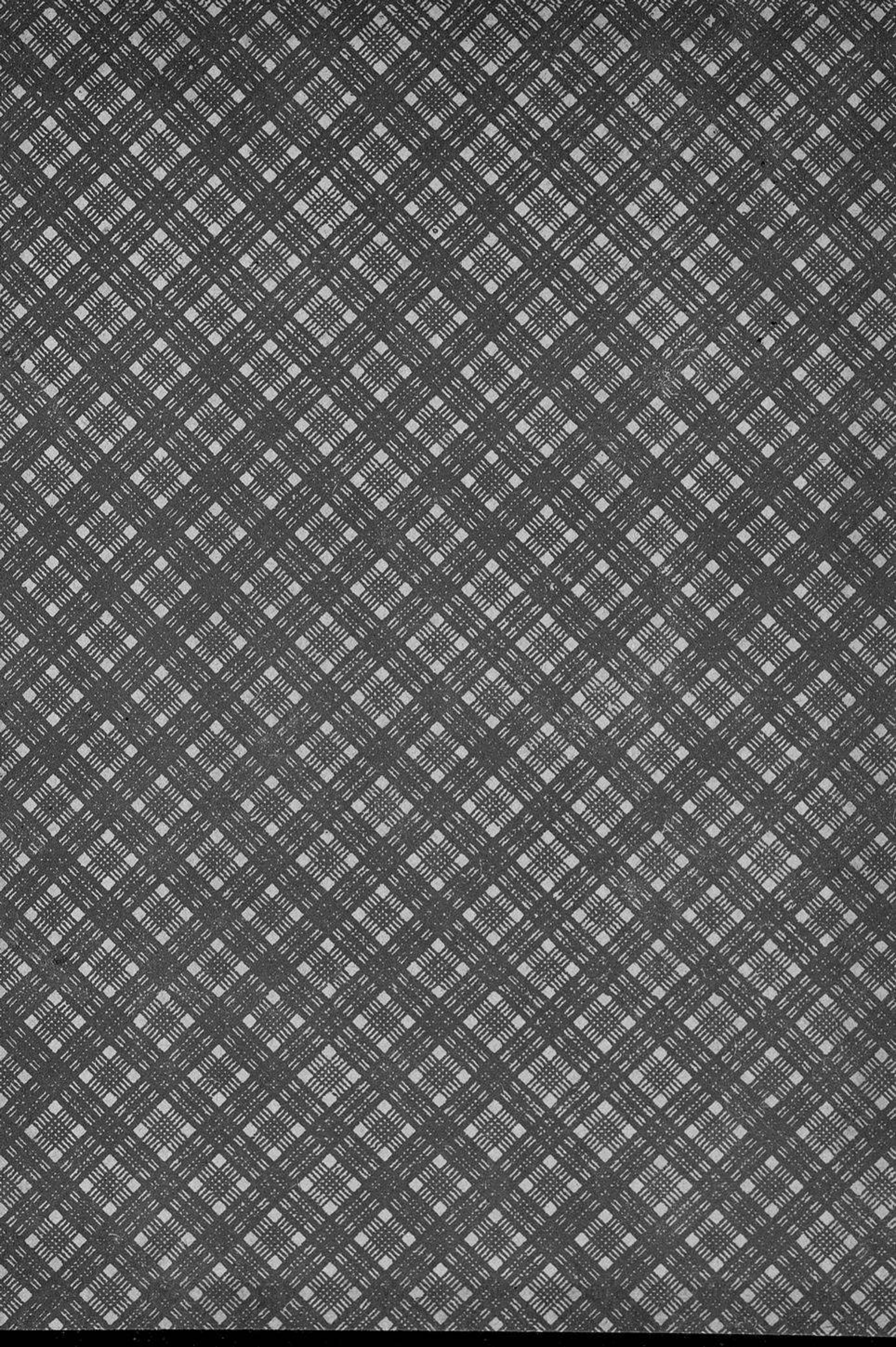
- D. Juan Manuel de Caceres.
- D. Nicolás Suárez-Camacho.
- D. Fernando Suarez.
- D. Antonio Alvarez Ladrada.
- D. Mariano Suarez Barceña.
- D. Andrés José Saez.
- D. Vicente Arbiol.
- D. Ramón Beltrán.
- D. Juan Castell.
- D. Juan Palomares.
- D. José Castiella.
- D. Ciraco Miguel.

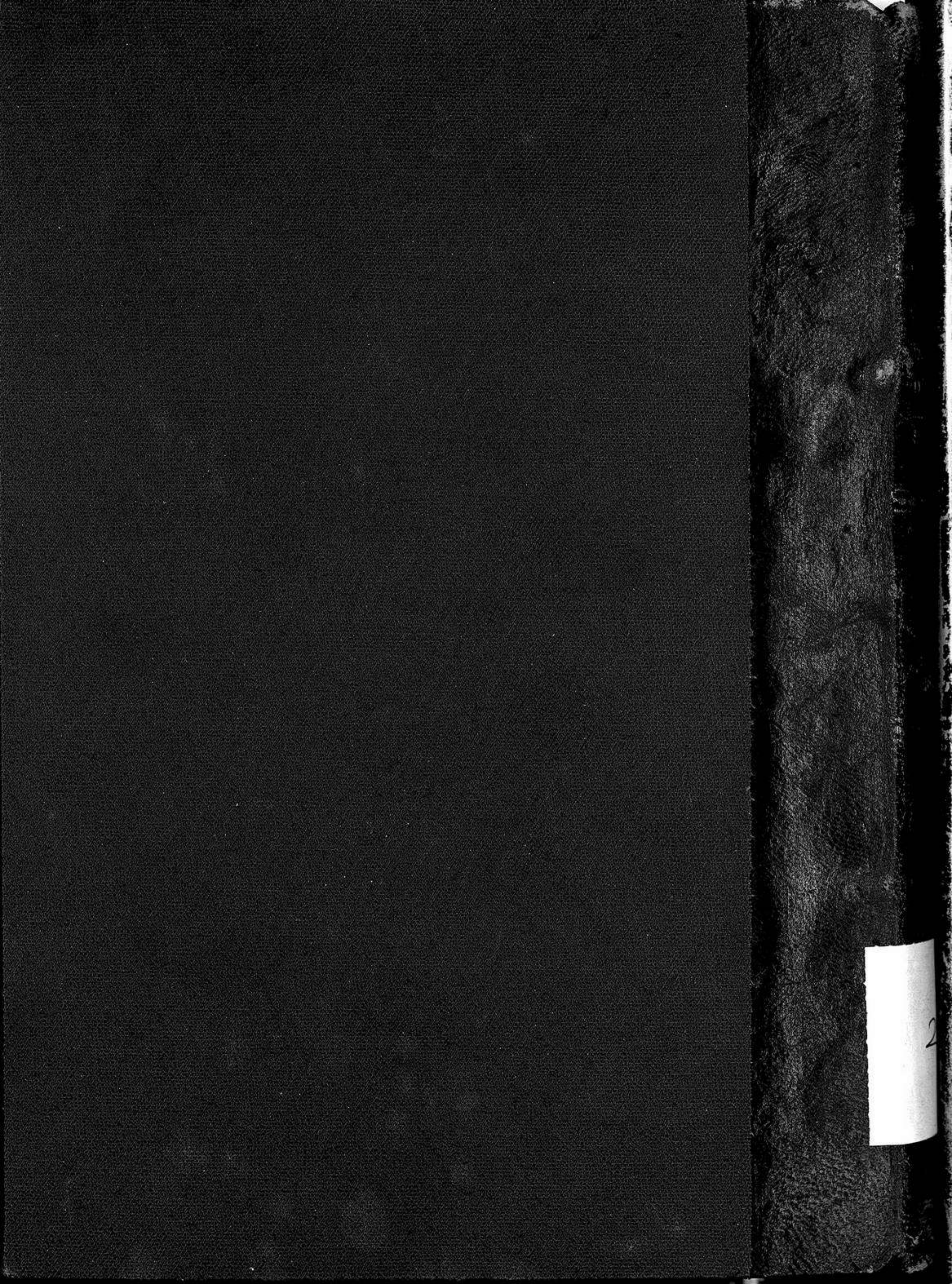
Y de este último además unas traducciones de letra antigua.

De los demás objetos de las artes e industria queda hecho relación en el momento de presentarse.

Ochoa 30 de diciembre de 1834.







2



SOCIEDAD
ECONÓMICA
DE ASTURIAS



FOLLETOS



277

